

–FD–

Facultad de Derecho

Dr. Raúl Contreras Bustamante

Director ~ desde marzo de 2016

Los logros reportados en la Memoria son el producto del esfuerzo y de la participación comprometida de la comunidad de la Facultad de Derecho en su conjunto. Es de resaltar el constante respaldo, profesionalismo y dedicación de los docentes y del personal administrativo, para hacer realidad la excelencia académica en la entidad.

Las acciones y los resultados expuestos a continuación, son los factores que han contribuido a posicionar a la Facultad como la mejor escuela de América Latina para estudiar la licenciatura en Derecho. Así lo consignó la Edición 2018 de la QS World University Rankings by Subject, que ubica a la Facultad de Derecho en el primer lugar del subcontinente y el 37 a nivel mundial.

Conscientes de que el desarrollo profesional de la comunidad universitaria no se limita a las actividades en las aulas, en este tercer año se generaron una diversidad de programas académicos, culturales y deportivos dirigidos a alumnos, claustro académico y al público en general, que se tradujeron en conferencias, seminarios, foros, talleres, mesas redondas, coloquios y presentaciones editoriales.

Se buscó que en estas actividades participaran académicos de alto nivel, con una trayectoria laboral e intelectual reconocida. Así, se contó con profesores de diversas entidades académicas; funcionarios de diferentes órganos de gobierno, congresistas, ministros e investigadores. El propósito fue que su aportación coadyuvase con la formación integral de los alumnos.

La siguiente es una síntesis que enuncia en cuatro rubros algunos de los logros alcanzados en 2018:

Renovación del plan y programas de estudio

Aspecto a destacarse es el conjunto de tareas de muy diversa índole, orientadas a la renovación del plan y programas de estudios de la entidad académica, tal como lo demanda la dinámica social, política y económica tanto del país como del mundo. Con esta estrategia se podrá brindar a los alumnos las herramientas adecuadas y suficientes para el ejercicio eficaz de su profesión.

La Facultad de Derecho está consciente de su papel como referente en el escenario educativo nacional y global. Por ello es que se esfuerza permanentemente por estar a la vanguardia de la tarea de la formación jurídica en el país.

Programa de Excelencia Académica (PEA)

Este Programa es una iniciativa de la Facultad de Derecho y la Fundación UNAM, auspiciada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de la firma de un convenio de colaboración, cuyo objetivo es el apoyar la permanencia en la licenciatura, de 100 estudiantes con los mejores promedios de su respectiva generación, con miras a formar juristas de excelencia académica.

El Programa se implementó en el semestre 2018-1, con la instauración de la Beca del Centenario. A la promoción de los siguientes 100 nuevos estudiantes del semestre 2019-1 se le nombró Beca Generación de la Legalidad.

El Programa otorga a los alumnos la posibilidad de realizar su servicio social en la SCJN, además de poder realizar allí sus prácticas profesionales.

Programa de Salud Integral

La atención médica que provee la Facultad de Derecho representa un esfuerzo conjunto con las facultades de Medicina y Psicología, mediante la instrumentación de un modelo de Salud Integral. El objetivo de dicho programa consiste en promover la cultura de la salud y fomentar la medicina preventiva como eje rector del bienestar y la calidad de vida de la comunidad de la Facultad de Derecho.

Este servicio, además, busca fomentar el auto-cuidado. Por estos logros el Servicio Médico de la entidad volvió a recibir la medalla Doctor Gustavo Baz Prada al Servicio Social.

Como respuesta a los diagnósticos institucionales sobre la salud mental de la población universitaria, la Facultad de Derecho concertó con la Facultad de Psicología la operación de un consultorio psicológico. El Servicio Psicológico ha contribuido en la atención de trastornos de comportamiento que inciden en el aprovechamiento académico y en la formación integral de los universitarios, así como en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

A este programa de Salud Integral se han sumado la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO). Un efecto virtuoso del trabajo interdisciplinario realizado es la tendencia a replicar el modelo en otras entidades académicas, lo cual comienza a dar resultados concretos en beneficio de la Universidad en su conjunto, tales como el arranque de la campaña “Mi Salud También es Mental”, lanzada por la Facultad de Psicología, con el concurso de diversas escuelas, facultades y autoridades de la UNAM.

Construcción y difusión del conocimiento

Acorde con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la UNAM, que establece como fines propios de la Universidad los de educar, investigar y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, la Facultad de Derecho realizó ciclos de conferencias, coloquios, concursos, congresos, debates, foros, mesas redondas, presentaciones de libros, seminarios y talleres, entre las 222 actividades académicas efectuadas. Merecen ser destacadas algunas actividades de carácter internacional:

El Foro Internacional de Jurisdicción Indígena; el Primer Congreso Internacional de Derecho Penal; el Seminario Internacional sobre Derecho de Autor UNAM-IIDA; los Temas Selectos de Propiedad Intelectual, en el marco de los festejos del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor y del Día de la Propiedad Intelectual; el III Congreso Internacional Estudiantil de Derecho Administrativo; el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario; y el XX Congreso Internacional de Derecho Familiar.

Con la realización de esta clase de eventos es como la Facultad de Derecho contribuye al posicionamiento relevante de la Universidad en los ámbitos locales, regionales y globales de la educación superior.

PERSONAL ACADÉMICO

En los semestres 2018-2 y 2019-1 la planta docente se conformó por mil 496 y mil 466 profesores, respectivamente. En ambos periodos, el 45 por ciento del universo contó con algún nivel de posgrado académico, en los niveles de especialidad, maestría o doctorado.

Para consolidar dicha plataforma académica, se continuó impulsando la preparación de los académicos de la Facultad de Derecho. De esta forma, durante este año, 62 docentes realizaron estudios en alguno de los programas de posgrado: 17 cursaron una especialidad, 12 realizaron estudios de maestría y se contó con 33 inscritos en el doctorado en Derecho.

Además, debido al dinamismo del sistema jurídico del país, se realizó una serie de cursos de actualización para los académicos, gracias a la organización de diversas áreas de la Facultad de Derecho y en coordinación con otras instancias de la Universidad. En este año se impartieron 17 cursos de capacitación y un diplomado de 140 horas, en los que participaron un total de 490 docentes. Es importante señalar que, dentro de estos cursos, se incluyó la enseñanza en aspectos relacionados con las tecnologías de la información y de educación a distancia.

Los temas más relevantes fueron los siguientes:

- Actualización docente en Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho del Trabajo, Filosofía Política Moderna y en acción procesal como Derecho Humano a la Justicia.
- Aplicación de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Planeación docente y didáctica jurídica universitaria.

En lo concerniente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la Facultad contó con 29 profesores integrantes de este sistema nacional.

LICENCIATURA

Durante los semestres 2018-2 y 2019-1, la Facultad de Derecho contó con una matrícula escolar de 11 mil 714 alumnos y 12 mil 184, respectivamente, del nivel de licenciatura.

En este año se impulsaron acciones encaminadas hacia la excelencia, siempre bajo la convicción de que el jurista de la Facultad de Derecho debe ser formado integralmente:

científica, teórica, práctica y humanísticamente, con la finalidad de que cuente con las capacidades y habilidades necesarias para su desarrollo profesional.

Bajo esta visión, se continuó trabajando de manera coordinada con autoridades centrales de la UNAM e instituciones públicas y privadas, para brindar a los alumnos oportunidades de mejora y actualización continuas a través de becas y programas de movilidad estudiantil y de servicio social, por mencionar algunas de las acciones más relevantes.

El 7 de agosto de 2018, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, licenciado Luis María Aguilar Morales, y el señor rector de la Universidad, doctor Enrique Graue Wiechers, renovaron el convenio de colaboración para el otorgamiento de la beca de excelencia Generación Legalidad 2018, a 100 de los mejores alumnos de la Facultad. En esta ocasión se sumó a este programa la Fundación Slim, con la aportación de instrumental tecnológico, como tabletas electrónicas, para el mejor aprovechamiento académico de los beneficiarios.

Además, para los semestres 2018-2 y 2019-1 fueron apoyados 4 mil 366 alumnos con alguna de las 12 becas vigentes. Por su número de beneficiarios destacan: la beca Manutención (mil 809), Universitarios Prepa sí (998) y apoyo de transporte (651).

El servicio social es una actividad temporal que los alumnos realizan con el objetivo de aplicar sus conocimientos académicos en diversas instituciones y en áreas que beneficien a la sociedad. En este sentido, la Facultad de Derecho fomenta constantemente la realización de esta actividad entre los estudiantes, ya que también se convierte en una oportunidad para practicar sus conocimientos y en un mecanismo de inducción laboral. Así, la Feria Jurídica de Servicio Social, en sus ediciones XLVII y XLVIII, se celebró en los meses de mayo y noviembre, a las que acudieron en total 5 mil estudiantes de los sistemas escolarizado y de Universidad Abierta.

Además, la Secretaría de Asuntos Escolares contó con 412 programas de servicio social, en los que participaron mil 218 alumnos y realizó mil 555 liberaciones de servicio social, y a través del Departamento de Bolsa de Trabajo se logró colocar a 621 alumnos en diversas instituciones de los sectores público y privado.

Con especial atención, este año se articularon las acciones pertinentes con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) a fin de colaborar en la preparación de los estudiantes con miras hacia su inserción laboral.

De esta suerte se diseñó un Programa que incluyó la realización de tres talleres y de un panel con empleadores. Dichos talleres fueron los siguientes: Obteniendo el trabajo que deseo; Herramientas para elaborar un Currículum Vitae; y Preparando mi entrevista de trabajo. En el Panel los empleadores de instituciones públicas y privadas compartieron con la comunidad estudiantil de la Facultad diversas estrategias, recomendaciones y sugerencias para su inserción laboral.

Bajo este mismo enfoque, se promovió la realización de Foros Interactivos para difundir el emprendedurismo, como una opción laboral para los alumnos. Con ello, por cierto, se atendió una de las estrategias cuyo origen se encuentra en el Plan de Desarrollo Institucional del señor Rector. Esta acción fue posible gracias al apoyo de InnovaUNAM y de los egresados de Derecho que presentaron sus casos de éxito.

Durante 2018, mil 550 alumnos del sistema escolarizado y 259 alumnos de los sistemas Universidad Abierta y de Educación Distancia recibieron su título de licenciados en Derecho.

Las Prácticas Jurídicas mediante Trabajo Profesional, como modalidad de titulación, han colaborado en la formación de los alumnos, al acercarlos al ejercicio de la profesión. En este año se emitieron diversas convocatorias para su realización. Asimismo, se buscó la coordinación con otras instituciones, mediante la firma de convenios de colaboración, para impulsar la titulación en los egresados.

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Para los semestres 2018-2 y 2019-1 la División de Universidad a Distancia tuvo una matrícula escolar de mil 856 alumnos y mil 776 alumnos, respectivamente.

La formación de los alumnos de educación a distancia se fortalece con las diversas herramientas tecnológicas de la División. En este periodo se pusieron a disposición de los estudiantes una serie de videoconferencias sobre diversos tópicos jurídicos.

Asimismo, el IUS Canal Multimedia es una plataforma electrónica de medios, coordinada por la División de Educación a Distancia en la que se transmiten diversos programas de radio, siempre con la finalidad de dar difusión a la cultura jurídica. En este año el Canal IUS Multimedia contó con una programación compuesta por 30 programas de radio. En ellos se tuvo la participación de 40 invitados especiales, 34 académicos y un estudiante.

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Para la Facultad de Derecho resulta de vital importancia fortalecer la oferta y la calidad académica del sistema abierto. El crecimiento de la población en esta modalidad ha demostrado que son cada vez más los alumnos que confían en este modelo educativo. Para el semestre 2018-2 se tuvo una población total de 2 mil 730 alumnos, mientras que en el ciclo 2019-1 fue de 2 mil 851, lo que significa un incremento del 4.4 por ciento (121 alumnos).

Para apoyar el autoaprendizaje, la División de Universidad Abierta elabora y actualiza las guías de estudio de las diferentes asignaturas de la licenciatura, con la colaboración de los Seminarios y los docentes de esta modalidad.

En este año se publicaron tres guías que corresponden a las materias de: Procedimiento de Procuración de Justicia, Sociedades Mercantiles y Seguridad Social.

El Sistema Universidad Abierta, al igual que el escolarizado, requiere de actividades académicas extracurriculares que permitan el desarrollo integral de los futuros juristas. Por ello, durante el periodo que se reporta, se realizaron 73 eventos a los que acudieron 4 mil 470 alumnos.

De estos eventos, es necesario destacar los talleres teóricos-prácticos en Derecho de Daños; Responsabilidad Civil Médica; Dactiloscopia; Lenguaje Corporal Avanzado, y Ciencia Forense, los cuales tuvieron como objetivo brindar a los alumnos, bajo la creación de posibles escenarios, elementos prácticos para el ejercicio del Derecho.

POSGRADO

En 2017, en coordinación con diversas autoridades de la Universidad, a la oferta de posgrado se sumó la especialidad en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos, cuya primera generación se conformó por 33 alumnos.

En este año, en sesión ordinaria del 2 de mayo, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó por unanimidad la creación de las especialidades en Derecho Energético y Derecho Sanitario. La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), la Coordinación General de Estudios de Posgrado y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) ya le dieron al proyecto de los planes de estudio su visto bueno. Se espera en breve agotar el proceso respectivo que culmine con la aprobación del H. Consejo Universitario.

La oferta educativa que ofrece la División de Estudios de Posgrado consta de 24 especializaciones, un programa de maestría y un programa de doctorado. Para los semestres 2018-2 y 2019-1, su matrícula fue de mil 655 y mil 611 alumnos, respectivamente.

Para atender a este universo se contó con una planta académica conformada por 200 y 185 docentes, respectivamente. Los académicos contaron con los conocimientos necesarios para formar alumnos de excelencia. De esta forma, en ambos semestres, el posgrado contó con 11 docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nombramiento que denota calidad y prestigio de las contribuciones científicas realizadas.

En este año el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) reacreditó la pertenencia del doctorado en Derecho al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en su máxima categoría: Competencia Internacional, la cual estará vigente por los próximos cinco años. Gracias a lo anterior, en este año 213 alumnos de maestría y 49 de doctorado se beneficiaron con las becas que otorga ese organismo, lo cual fomenta y apoya la culminación de los trabajos de investigación.

En 2018 se llevaron a cabo 37 actividades académicas dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general, destacando las conferencias, congresos, foros, presentaciones de libros, seminarios, y talleres, en los que se tuvo una asistencia total de 2 mil 869 personas.

Dentro de los programas de movilidad para estudios de posgrado se contó con la presencia de un alumno de la Universidad de Helsinki, Finlandia; uno de la Universidad de California, Estados Unidos; y uno más de la Universidad de Guadalajara, México.

En lo que respecta a los alumnos salientes durante el periodo que se reporta, fueron 35 los alumnos beneficiados de programas de movilidad, para realizar estudios en instituciones de educación superior de Argentina, Australia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Italia, y México (en Baja California).

EDUCACIÓN CONTINUA

La División de Educación Continua (DEC) cumplió con el objetivo de brindar las herramientas necesarias en las diversas ramas de la ciencia jurídica a los egresados de la Facultad, a través de los diplomados con opción a titulación.

En el año 2018 la DEC programó cursos y eventos académicos para fomentar la actualización, capacitación y ampliación de conocimientos en las diversas ramas de la ciencia jurídica. Durante este año se realizaron 14 diplomados con opción a titulación en los que participaron 857 alumnos egresados, y 4 diplomados de ampliación y profundización de conocimientos a los que se inscribieron 166 personas.

Durante este período, 85 alumnos lograron egresar de los diplomados en Derecho Empresarial y sobre Grupos Vulnerables. Las ceremonias de toma de protesta se llevaron a cabo el 25 de abril de 2018.

Bajo un esquema de mejora continua, la DEC solicitó a la Red de Educación Continua (REDEC) la instalación del Sistema de Gestión Administrativa del Centro de Educación Continua (SIGEDCO 2.0), que permitirá hacer más eficientes las tareas sustantivas al llevar un control y seguimiento de los procesos que integran el funcionamiento de la División.

En la DEC se impartió el taller sobre la elaboración y tramitación de instrumentos consensuales en la UNAM, con la finalidad de que el personal de la División tenga una mejor preparación para la gestión de convenios.

En el segundo semestre la DEC, junto con la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM y la REDEC, organizó el Seminario de Buenas Prácticas en Educación Continua, en el que se llevó a cabo el conversatorio “Definición de modalidades e instrumentos jurídicos usados en educación continua” y el taller de Resoluciones de Conflictos. A este evento asistieron las áreas de educación continua de diversas escuelas y facultades de la UNAM.

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

La Facultad de Derecho suscribió 24 instrumentos de colaboración con otras instituciones, de los cuales destacan:

- Convenio modificadorio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el otorgamiento de 100 becas a alumnos de excelencia, conocidas como Becas Generación Legalidad 2018.
- Bases de colaboración suscritas con el Colegio de Notarios Públicos del Distrito Federal, para trabajar conjuntamente en actividades académicas, científicas y culturales.
- Convenios para la impartición de cursos de capacitación en la Alcaldía de Xochimilco, Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PensionSSSTE) y en el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).
- Convenio de colaboración con IURE Editores, S.A. de C.V, para realizar acciones conjuntas en beneficio de la cultura jurídica.

Movilidad estudiantil de licenciatura saliente

Durante 2018, 62 estudiantes participaron en programas de movilidad que les permitieron realizar sus estudios en universidades nacionales (Guadalajara, Guanajuato

y Yucatán) e internacionales (Alemania, Argentina, Colombia, Chile, China, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rusia y Suiza), así como en otras facultades de la propia UNAM.

Movilidad estudiantil de licenciatura entrante

Además, la Facultad de Derecho recibió un total de 209 estudiantes, de los cuales, 79 provinieron de otras facultades de la UNAM; 58 de Instituciones Internacionales (Alemania, Argentina, Austria, Colombia, Costa Rica, España, Finlandia y Perú), y 56 de Universidades de los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Bufetes Jurídicos

Los principales objetivos de los Bufetes Jurídicos de la Facultad de Derecho consisten en proporcionar asesoría jurídica en diversas ramas del Derecho, patrocinar juicios en materia familiar y apoyar a los sectores de la sociedad más vulnerables y de escasos recursos.

Estas asesorías son posibles gracias a la colaboración de los alumnos de la Facultad de Derecho. Su participación en los programas de servicio social y de Prácticas Jurídicas mediante trabajo profesional, les permiten adquirir un compromiso social y desarrollar las habilidades necesarias para el ejercicio de su profesión.

Durante 2018, 58 alumnos realizaron su servicio social en el Bufete Jurídico y 13 estudiantes realizaron prácticas profesionales. Se brindaron 4 mil 593 asesorías en las cuatro sedes, en apoyo a la sociedad.

Adicionalmente, se patrocinaron 82 asuntos al culminar 2018 y se atendieron 126 audiencias en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México relativas a diversas materias. En este año se dieron de baja 112 asuntos debido a su culminación procesal.

Salud Integral

Bajo el esquema de Salud Integral, el servicio médico atendió a 4 mil 700 personas, de las cuales 3 mil 728 (79.3 por ciento) fueron alumnos. Los padecimientos más frecuentes fueron de carácter infecto-contagiosas (929), gastrointestinales no contagiosas (226) y lesiones musculo esqueléticas (223).

Se aplicó el Programa de Control de Peso para la detección de sobrepeso u obesidad.

66 personas que acudieron al Servicio Médico fueron referidas al Servicio Psicológico para la atención de crisis de ansiedad y casos de depresión leve.

Se realizaron talleres, conferencias y charlas sobre tópicos tanto médicos como psicológicos y de orientación odontológica. Y, en coordinación con la Facultad de Psicología y la DGACO, se elaboró material informativo para su difusión en las redes sociales, a través de la campaña “Mi salud también es mental”.

En noviembre de 2018 se aplicó por primera vez el tamizaje de agudeza visual a la comunidad de la Facultad. En esta primera etapa fue aplicado a 82 alumnos.

INVESTIGACIÓN

La Facultad de Derecho cuenta con 524 líneas de investigación académica que son la base para encauzar las actividades docentes y de los estudiantes hacia los temas vinculados con la realidad nacional e internacional.

Estas líneas de investigación orientan la elaboración de tesis, señalan la temática de las actividades académicas y permiten la definición de los temas abordados en la *Revista de la Facultad de Derecho* y de los artículos del sitio web *Corpus Iuris*.

La Coordinación Editorial articula esfuerzos con la intención de impulsar la investigación multidisciplinaria y la difusión de la cultura jurídica, mediante la publicación de los trabajos de los académicos de la Facultad, con la participación de los Seminarios y los Claustros de Profesores y de los Colegios respectivos.

Así, en el sitio web *Corpus Iuris* se publican artículos y libros digitales, además de avisos relacionados con diversos eventos, tales como ferias, ceremonias, homenajes, reuniones especiales, y aspectos de relevancia para la cultura jurídica, que organiza la Facultad. En 2018 se registraron 25 mil 707 visitas.

En el propio sitio se actualizó la información relacionada con la Enciclopedia Jurídica con el fin de darle mayor difusión. De esta forma, se puede encontrar la descripción de las obras que componen cada uno de los 17 tomos, así como una breve semblanza de sus autores. Adicionalmente se publicaron 21 artículos de los Seminarios, un libro digital y el ensayo ganador de Tercer Certamen de Ensayo de la Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas en 2018.

En 2018 se consolidó el proyecto de la revista *Magister Iuris*, de publicación trimestral y consulta electrónica. La publicación busca consolidarse como un espacio de conocimiento jurídico, concebido y diseñado por los Seminarios, nutrido por los investigadores, académicos y alumnos y editado por la Coordinación Editorial de la Facultad de Derecho. Dicha publicación puede consultarse en la página web: <http://coordinacioneditorialfacultadderecho.businesscatalyst.com/revista-digital-magister-iuris.html>

INFRAESTRUCTURA

El ejercicio del gasto de la Facultad se encaminó, entre otros rubros, a la adquisición de materiales y bienes de apoyo académico y al mantenimiento de edificios, espacios, equipos e infraestructura, para su óptimo funcionamiento.

La inversión realizada durante 2018 se destinó a los siguientes rubros: 10 video-proyectores Epson Power Lite modelo S31 3100 Lumiens; tres proyectores de gran alcance Epson Power Lite modelo 955 WH 3l CD; 17 cámaras Turbo HD, tres cámaras tipo domo PTZ, un mini teclado controlado, dos DVR y dos soportes; banco de baterías para la unidad de respaldo de energía, UPS en el site principal; proyector G7 100 Power de Alta Resolución; cambio e instalación de luminarias tipo LED en el Auditorio Benito Juárez y el edificio B; adquisición de 50 equipos de cómputo.

Las acciones de mantenimiento se realizaron en todos los edificios de la Facultad e incluyeron la aplicación de pintura o impermeabilizante; la revisión y, en su caso, cambio de luminarias tipo LED, inspección del cableado de audio y video de los auditorios, y la reparación de elevadores, equipos de aire acondicionado, cámaras de video vigilancia, conexiones VGA y HDMI, entre otros trabajos.

En lo que se refiere a aspectos tecnológicos, la Coordinación de Cómputo brindó soporte técnico, ejecutó revisiones puntuales y dio mantenimiento a la infraestructura informática de las diversas áreas administrativas de la Facultad de Derecho, en los términos que a continuación se desglosan: 625 asesorías de *hardware* y *software* a la comunidad universitaria; 450 reportes atendidos en el área de soporte técnico; 450 usuarios fueron apoyados para conectarse a la red inalámbrica (RIU); 350 revisiones para los 74 proyectores instalados en las aulas; mantenimiento correctivo a 80 dispositivos y equipos de cómputo; respaldo semanal de la información que contienen las computadoras diversas áreas administrativas; 43 servicios de limpieza a equipo de cómputo; 15 actualizaciones de *software* en el área de finanzas de la Facultad; y 15 servicios para la recuperación y extracción de datos de discos duros dañados.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

La difusión de la cultura es uno de los pilares de la Universidad. Esta actividad se enriquece con la promoción de expresiones culturales, artísticas y mediante la divulgación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan en la UNAM, para complementar la formación de los alumnos.

En este sentido, la Facultad de Derecho realizó, durante el año 2018, un total de 222 actividades académicas, 20 actividades culturales y 41 actividades deportivas. En el conjunto de todas ellas se tuvo una participación de 28 mil 626 personas.

Dentro de las actividades académicas se realizaron ceremonias diversas, ciclos de conferencias, coloquios, concursos, conferencias, congresos, debates, foros, mesas redondas, prácticas de juicios orales, presentaciones de libros, seminarios, simulacros y talleres. Algunos de estos eventos fueron los siguientes: Foro Internacional de Jurisdicción Indígena; I Congreso Internacional de Derecho Penal; conferencia / conversatorio internacional “¿Qué tan maquiavélico fue Maquiavelo?”; Seminario Internacional sobre Derecho de Autor UNAM-IIDA; y la presentación del libro en coedición España-México *¿Para qué sirve el Derecho?*

La Facultad cuenta con equipos representativos en las disciplinas de basquetbol, fútbol asociación, fútbol americano, fútbol flag, fútbol rápido, fútbol 5 y volibol, con la finalidad de fomentar la práctica deportiva entre los alumnos. Además, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles brinda el servicio de préstamo de material deportivo en un horario de lunes a viernes, de 10 a 19 horas.

En este año se realizaron dos ediciones de la Carrera Atlética de la Facultad de Derecho. La primera, denominada Búhos por la Cultura de la Legalidad, contó con la participación de mil 530 personas, mientras que en la Carrera Nocturna Búhos, conmemorativa de los 25 años de Fundación UNAM, participaron más de mil 500 personas. En

ambas, se tuvieron las modalidades de caminata recreativa de 2.5 kilómetros y carrera de 5 y 10 kilómetros.

Al igual que en el ciclo escolar anterior, se dio un especial realce a la Ceremonia de Bienvenida para los nuevos alumnos que se incorporaron a la Facultad. En esta ocasión se tuvo una afluencia de aproximadamente 5 mil asistentes, entre alumnos y sus familiares. Fue un evento que contó con la participación del licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina.

Tal como se hizo con la Generación precedente, a ésta se le dio un nombre distintivo: Generación de los Derechos Humanos.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Galardones otorgados o recibidos por la Facultad de Derecho durante 2018:

- Medalla de Plata Alfonso Caso a Minerva Sandoval Alanís, graduada más distinguida de la especialización en Sistema de Responsabilidades de Servidores Públicos, otorgada por el Consejo Universitario de la UNAM.
- Medalla de Plata Alfonso Caso a Luis Fernando Tapia Luna, graduado más distinguido de la especialización en Derecho del Comercio Exterior, otorgada por el Consejo Universitario de la UNAM.
- Medalla de Plata Alfonso Caso a Ana Beatriz Castrejón Díaz, graduada más distinguida de la especialización en Derecho Administrativo, otorgada por el Consejo Universitario de la UNAM.
- Primer lugar recibido por el equipo de alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la séptima edición de la Competencia sobre Derechos Humanos Sergio García Ramírez, realizada entre del 1 al 5 de octubre de 2018.
- Primer lugar obtenido por el equipo de alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Competencia Universitaria de Litigación Penal Adversarial (CULPA), realizada del 6 al 9 de noviembre de 2018,
- Dos menciones honoríficas para la Facultad de Derecho, UNAM, y los premios al Mejor Delegado y al Mejor Orador, en el ITAMMUN 2018, Modelo de Naciones Unidas del Instituto Tecnológico Autónomo de México, realizado del 23 al 25 de agosto de 2018.
- Tercer lugar para los alumnos de la Facultad de Derecho en la Competencia Víctor Carlos García Moreno, realizada del 5 al 9 de noviembre de 2018.
- Primer lugar otorgado a los alumnos de la Facultad de Derecho, UNAM, en la Competencia Universitaria de Arbitraje Comercial e Inversión, celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2018, en Guadalajara, Jalisco.
- Tercer lugar concedido a los alumnos de la Facultad de Derecho, UNAM, en la Competencia Eduardo Jiménez Aréchega, efectuada del 25 al 30 de noviembre de 2018.
- El lunes 3 de diciembre de 2018, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, se realizó la ceremonia de entrega de los pre-

mios Doctor Raúl Cervantes Ahumada a las mejores tesis de Especialidad (Karla Ivone Vázquez Barrera), Maestría (Walter Martín Arellano Torres) y Doctorado (Rodrigo Brito Melgarejo).

- Primer lugar obtenido por los equipos representativos de la Facultad de Derecho en las disciplinas de bádminton, judo, boxeo, natación, atletismo y luchas asociadas; segundo lugar en karate do, luchas asociadas, atletismo y natación; tercer lugar en esgrima, frontón, halterofilia y atletismo, en el marco de los Juegos Universitarios 2018, organizados por la Dirección General del Deporte Universitario.

